JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

SECRETARIA – ESTADO No. 043 DE 2018

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	ACTOR	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-007-2014-00210- 00	ACCIÓN POPULAR	PROCURADURÍA JUDICIAL II AMBIENTAL Y AGRARIA	MUNICIPIO DE MORROA – AGUAS DE MORROA – CASUCRE	28/08/2018	1		SE POSTERGAR LA REUNIÓN DEL COMITÉ VERIFICACIÓN DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2016, QUE VENÍA PROGRAMADA PARA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2018 A LAS 10:00 AM, PARA LA PRÓXIMA ESTABLECIDA EN EL CRONOGRAMA FIJADO MEDIANTE AUTO DE FECHA 17 DE MAYO DE 2018, ESTO ES, PARA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS 10:00 AM. SE ORDENA COMUNICAR ESTA DECISIÓN DE MANERA INMEDIATA AUN SI ESTA PROVIDENCIA NO SE ENCUENTRA EJECUTORIADA A LA PROCURADURÍA 19 JUDICIAL II Y AMBIENTAL Y AGRARIA, SEÑOR ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MORROA, APODERADA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE-CARSUCRE, DEFENSOR DEL PUEBLO, SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE, UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL O AEROCIVIL, SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, REPRESENTANTE DE AIRPLAN, AL REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO DE COROZAL Y AL GERENTE DE LA EMPRESA DE ASEO DE ESA ENTIDAD TERRITORIAL.
2	70001-33-33-007-2017-00071- 00	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	NACION – MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	INVERSIONES AFT LTDA - ASEGURADORA NACIONAL DE SEGUROS S.A	28/08/2018	1		SE DEJA SIN EFECTOS EL INFORME DE SECRETARÍA DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2018 Y COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, ORDENAR SE REALICE UN NUEVO INFORME EN EL QUE SE CONTABILICEN LOS DÍAS FALTANTES PARA CUMPLIR CON EL TÉRMINO FINAL DE TRASLADO DE LA DEMANDA (30 DÍAS) Y REFORMA DE LA DEMANDA (10 DÍAS), RESPECTIVAMENTE. SE ACLARAR QUE A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA SE REANUDARÁN LOS TÉRMINOS INTERRUMPIDOS Y SE CONTABILIZARÁN LOS DÍAS FALTANTES PARA CUMPLIR CON EL TÉRMINO ESTABLECIDO EN LA LEY PARA EL TRASLADO DE LA DEMANDA (30 DÍAS) Y REFORMA DE LA DEMANDA (10 DÍAS), RESPECTIVAMENTE ORDENA COMUNICACIONES - SE RECONOCE PERSONERÍA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DEL CPACA. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE 2018, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.

EUDITH MARÍA PALENCIA ÁVILA
SECRETARIA